

Guayaquil, Abril del 2012

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
MER-STYLE S.A.**
Ciudad -

De mis consideraciones

Conforme a los dispuesto por la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario de la compañía, he revisado el Balance General y de Liquidación de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio 2.011, puedo informar que los procedimientos contables aplicados se ajustan a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y que conforme a la documentación revisada los valores del balance reflejan la real situación de la empresa.

Concluido el análisis y revisión de los registros contables del ejercicio 2.011 debo informarles lo siguiente:

El total de activos y pasivos es menor en un 1.24% con relación al ejercicio anterior

- La pérdida del ejercicio 2.011 es de \$ 204.15 menor en un 95.35% en relación al ejercicio anterior.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas.

Atentamente,



Walter Villon Mendoza
C.I. # 090089566-5
Comisario